



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## PROPUESTA PEDAGOGICA

PRESENTADO POR :

JUAN CARLOS ESPINEL MONCADA

1094282983

PRESENTADO A:

JABIER ORLANDO CARREÑO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

2020



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



INSTITUCION EDUCATIVA CUCUTILLITA

SECTOR RURAL

JUAN CARLOS ESPINEL MONCADA

1094282983

PRACTICA INTEGRAL

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION  
FISICA RECREACION Y DEPORTES

FACULTAD DE EDUCACION

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

2020



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero expresar a las siguientes personas mi más sincero agradecimiento por todas las contribuciones que tuvieron a lo largo de mi carrera que me apoyaron en cada instante y momentos difíciles que son mis padres y hermano que han sido partícipes de toda mi vida para cumplir mi sueño que es ser profesor de educación física.

### **A mis docentes:**

Que me dieron unos conocimientos y un aprendizaje para la vida que me marco en cada una de las situaciones de mi carrera que en cada una de las cosas no debe uno rendirse sino llegar al éxito y escalar más hasta ser grande y dejar un legado como docente.

### **A mi coordinación de la escuela y supervisor:**

El profesor Alirio contreras y Rosa belén García Páez Que fueron los que me dieron la oportunidad y un apoyo durante la realización de mi practica gracias por todo.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## INTRODUCCION

Dentro de este trabajo podemos encontrar diferentes temáticas como el pei de la institución educativa cucutillita y todo lo relacionado con mi propuesta pedagógica.

Primero iniciaremos hablándoles que por medio de mi propuesta ayudaremos a los niños de la institución educativa cucutillita a fortalecer todas sus capacidades básicas como el lanzamiento la velocidad la coordinación con los juegos y actividades que les realice a los niños de 3, 4, 5 que nos ayudara a que los niños estén más motivados en la clase de educación física.



## INDICE DE FOTOS

|  |    |
|--|----|
| FOTO 1 PEI PAG.....                            | 9  |
| FOTO2 UNIFORMES PAG .....                      | 30 |
| FOTO 3 INVENTARIO PAG.....                     | 31 |
| FOTO 4 SALON DE DEPORTES PAG.....              | 33 |
| FOTO 5 SIMBOLOS PAG.....                       | 34 |
| FOTO 6 ARMAR Y TIRAR PAG.....                  | 50 |
| FOTO 7 SALTA ATRAPA Y LANZA PAG.....           | 51 |
| FOTO 8 AGILIDAD MENAL Y EQUILIBRIO PAG.....    | 52 |
| FOTO 9 CABECEA Y GANA PAG.....                 | 53 |
| FOTO 10 DIBUJA Y DIVIERTETE PAG.....           | 54 |
| FOTO 11 LANZA Y RECREATE PAG.....              | 55 |
| FOTO 12 SALTA Y ACBECEA PAG.....               | 56 |
| FOO 13 COCENRATE Y GANA PAG.....               | 57 |
| FOTO 14 DIVIERTETE Y SONRIE PAG.....           | 58 |
| FOTO 15 TRANSPORTA Y GANA PAG.....             | 59 |
| FOTO 16 PASES CON BALON Y ANOTA A GOL PAG..... | 60 |
| FOTO 17 CORRE QUE TE ALCANZA PAG.....          | 61 |
| FOTO 18 COORDINACION Y CONTROL PAG.....        | 62 |
| FOTO 19 PEGA Y ENCESTA PAG.....                | 63 |
| FOTO 20 CORRE Y ATRAPA PAG.....                | 64 |
| FOO 21 GANA Y DIVIERTETE PAG.....              | 65 |



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



|  |    |
|--|----|
| FOTO 22 SALTA Y SALTA PAG.....               | 66 |
| FOTO 23 TIRO A PORTERIA PAG.....             | 67 |
| FOTO 24 TUMBA QUE TE AGARRAN PAG.....        | 68 |
| FOTO 25 COORE Y EXPLOTA PAG.....             | 69 |
| FOTO 26 TUMBA QUE TE AGARRAN PAG.....        | 70 |
| FOTO 27 DIVIERTETE Y ENCESTA PAG.....        | 71 |
| FOTO 28 SALTA SALTA Y ENCESTA PAG.....       | 72 |
| FOTO 29 TIRA AL DADO Y GANA PAG.....         | 73 |
| FOTO 30 CORRE Y GANA PAG .....               | 74 |
| FOTO 31 GOLPEA Y TUMBA PAG.....              | 75 |
| FOTO 32 ENCESTA Y GANA PAG.....              | 76 |
| FOTO 33 CONCENRATE Y TIRA PAG.....           | 77 |
| FOTO 34 LANZA Y GANA PAG.....                | 78 |
| FOTO 35 RECREATE PAG.....                    | 79 |
| FOO 36 CONCENRATE Y GANA PAG.....            | 80 |
| FOTO 37 CORRE Y TOCA PAG.....                | 81 |
| FOTO 38 PEGA Y ENCESTA PAG.....              | 82 |
| FOTO 39 PEGA Y PEGA PAG.....                 | 83 |
| FOTO 40 CORRE Y CORRE PAG.....               | 84 |
| FOTO 41 SALTA Y CORRE PAG.....               | 85 |
| FOTO 42 LANZA Y EXPLOTA PAG.....             | 86 |
| FOTO 43 ACIVIDAD INTERINSTITUCIONAL PAG..... | 90 |



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### Tabla de contenido

|  | Pág.    |
|--|---------|
| 1.1 Reseña histórica   | 8       |
| 1.2 Marco legal  | 9       |
| 1.3 Horizonte Institucional, Misión, Visión, Filosofía           | 10      |
| 1.4 Principios Institucionales                                   | 11 – 12 |
| 1.5 Cronograma Institucional                                     | 13      |
| 1.6 Proyecto Educativo Institucional (PEI)                       | 14      |
| 1.7 Objetivos Institucionales                                    | 15      |
| 1.8 Plan de Estudios Educación Física                            | 16-17   |
| 1.9 Perfiles   | 18 - 19 |
| 1.10 Manual de Convivencia                                       | 20      |
| 1.11 Derechos y deberes estudiantes, docentes, padres de familia | 21-26   |
| 1.12 Ley del menor   | 27      |
| 1.13 Uniformes   | 28      |
| 1.14 Inventario Infraestructura                                  | 29 - 30 |
| 1.15 Sala de deportes  | 31      |
| 1.16 Símbolos institucionales                                    | 32 – 34 |
| 1.17 Matriz DOFA   | 35      |
| 2.1 Propuesta pedagógica   | 36      |
| 2.2 Objetivo general y específicos                               | 37      |
| 2.3 Descripción del problema                                     | 38      |
| 2.4 Justificación  | 39      |
| 2.5 Población  | 40      |
| 2.6 Marco teórico  | 41 –46  |



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



|   |       |
|---|-------|
| 3. Capítulo III                               | 47    |
| 3.1 Diseño                                    | 48-85 |
| 3.2 Cronograma de actividades                 |       |
| 3.2.1 Metodología                             |       |
| 3.3 Evaluación                                | 86    |
| 4 Capítulo : Actividades interinstitucionales | 89    |
| 5.0 Formato de Evaluación                     | 90-96 |
| 6.0 Conclusiones                              | 97    |
| 7.0 Bibliografía                              | 98    |
| 8.0 Anexos                                    | 99    |



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## CAPITULO I

### SEDE EDUCATIVA CUCUTILLITA, CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA



***Fuente: Imagen que está en el contenido del PEI***



## 1.1 RESEÑA HISTORICA

Antes de la conquista los aborígenes que habitaron el sector del actual Cucutilla en general tuvieron un espíritu religioso; los dioses fueron: el sol, la luna. El agua y otros más que generaban gratitud en su labor agrícola como el “dios del maíz” característico en todas las pueblas que cultivaron esta planta. Hasta el año 1550 parcialidades de los indios Chitaleros (zulasquilla, Sisavita, Guayabas, Agraz, Arcabuzazos) vivieron en los valles del río Zulasquilla y Cucutillita. A partir de ahí se inicia la conquista de estos territorios por parte de los españoles quienes encomendaron a los indios, lo que dio paso a la extinción de los aborígenes, quienes se vieron inmersos en un cambio de sus costumbres (creencias, modo de vida, idioma) y sobre todo viendo cómo se despojan sus tierras. Esta situación la vivieron habitantes del sector hasta el año 1670, cuando el sacerdote don Diego de Buitreó alegando que el traslado al pueblo de Arboledas se hacía difícil por lo extenso y obstáculos del camino, además de tener que realizar el paso de un caudaloso río (río arboledas), obtiene autorización para construir una pequeña capilla en la hacienda de nombre Cucutilla (actual Cucutillita), obteniendo además la categoría de vice-parroquia. De ahí que es acertado decir que en este momento que se produce el origen de Cucutilla en tomo a la vice-parroquia y su capilla empezaron a girar y a formarse los sentimientos de identidad y sueños de estas personas en hacer de este sector un territorio independiente que les perteneciera con nombre propio que los identificara, los uniera en sus propósitos; en el cual con el paso de los años se fue generalizando y aceptándolo como Cucutilla y sería muy común ellos decir la capilla de Cucutilla para referirse al lugar donde se localizaba quien sin duda fue el centro de encuentro más frecuente entre ellos.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## 1.2. MARCO LEGAL

Se refiere al espíritu de las principales normas que sustentan la educación colombiana como son: la Constitución política, la ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001, el Decreto 1860 y todos los demás Decretos reglamentarios, los ratificados por el Congreso, las demás Leyes, ordenanzas y acuerdos, los reglamentos y los manuales de convivencia, los contratos y convenios, las ordenes de los superiores emitidas por los funcionarios competentes, la filosofía que se les incluye en la estructura básica del proyecto Educativo Institucional, las cuales se expresan y manifiestan especialmente en la ejecución de cada aspecto de los componentes y procesos que se desarrollan en cumplimiento de los planes, programas y proyectos.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## **1.3 HORIZONTE INSTITUCIONAL**

### **1.3.1 MISION**

Formar ciudadanos en valores humanos y sociales de acuerdo a las necesidades e intereses del entorno, fortalecidos por el amor y el respeto por la biodiversidad, a través de la investigación, el manejo de las TIC, capaces de desempeñarse integralmente en la sociedad.

### **1.3.2 VISION**

Para el año 2025 el Centro Educativo Rural Cucutillita será una institución con responsabilidad social, líder en la gestión de proyectos innovadores incluyentes y democráticas formadoras de su propio desarrollo, que afronte los cambios del mundo globalizado.

### **1.3.3 FILOSOFIA**

El Centro Educativo Rural Cucutillita, busca la formación integral de los educandos y la atención a la población diversa, fundamentándose en los principios de responsabilidad, convivencia, democracia, conocimiento, productividad, respeto por su entorno y por los Derechos Humanos y la paz, que le permita ser competente en el desarrollo de sus potencialidades, convirtiéndolas en agentes transformadores de la sociedad.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## 1.4 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

### **La experiencia natural:**

Se refiere a la conveniencia de tener en cuenta la naturaleza espontánea del niño y no oponerse a las necesidades, intereses y talentos que se manifiestan y despliegan espontáneamente desde su propia situación sociocultural.

### **La actividad**

Se refiere a que los niños: Activen su mente, reflexionen sobre lo que hacen, movilicen sus conceptos y su estructura mental respecto de cada tema, habilidad o competencia definida en el currículo.

### **El diseño del medio ambiente**

El ambiente que rodea a los alumnos debe prepararse, “diseñarse como entorno de aprendizaje para influenciar su estructura cognitiva y valorativa en la perspectiva de su formación”.

### **Individualización**

Este principio pedagógico se basa en el concepto de que quien aprende es el individuo y no el promedio del grupo; es decir, el aprendizaje se produce al interior de cada sujeto con nombre propio y características individuales

### **El desarrollo progresivo**

El desarrollo del sujeto hacia su mayoría de edad se da mediante un proceso constructivo interior, progresivo y diferenciado que debe ser respetado en la actividad educativa. Para incrementar este proceso, el maestro necesita identificar y proponer niveles y esquemas superiores de procesamiento de los datos que el alumno será capaz de enfrentar.

### **La actividad grupal**

Se ha comprobado que el desarrollo de proyectos y actividades en grupos pequeños favorece la socialización y el desarrollo intelectual y moral de los niños en la medida en que “la interacción, la comunicación y el diálogo entre puntos de vista diferentes propician el avance hacia etapas superiores de desarrollo.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### **La actividad lúdica**

Como lo menciona Flórez, los jóvenes aprenden y se forman mejor cuando producen por medio de una actividad lúdica, con sentimiento, creatividad y alegría.

### **El afecto**

Es considerado una forma de interacción social de carácter primordial, sin la cual resultan muy difíciles los procesos de formación. El afecto es el principio articulador de la razón y las emociones, lo que puede ser manifestado a través de la buena disposición, la motivación y el interés.

### **El buen maestro**

El docente en Escuela Nueva cumple un papel vital para el óptimo funcionamiento del modelo y debe estar en capacidad de asumir con flexibilidad diferentes situaciones que se puedan presentar tanto dentro como fuera del aula.

### **Adaptabilidad**

En Escuela Nueva es parte de la estructura misma de la metodología, siendo incluso anterior al modelo como tal. Los modelos flexibles se caracterizan por su capacidad de adaptarse a su entorno y a las condiciones específicas de la población que atienden.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## 1.5 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

### CALENDARIO ACADÉMICO

#### Jornada Escolar:

La Ley 115 de 1994 y el Decreto 1850 de 2002, conciben el tiempo escolar como el tiempo diario que dedica el docente a sus estudiantes en la prestación directa del servicio educativo de conformidad con las normas vigentes sobre calendario académico y se relaciona de manera directa con el plan de estudios.

#### Jornada Escolar complementaria

Está previsto por la Ley 789 de 2002 para que los estudiantes utilicen el tiempo adicional al horario escolar en actividades pedagógicas, lúdicas, deportivas y culturales.

#### Tiempo Extraescolar

Está considerado por la Constitución Nacional en su artículo 52, la Ley 115 de 1994, la ley 181 de 1995, la ley 375 de 1997 y la Ley 934 de 2004; para el desarrollo de acciones pedagógicas en el marco de la no obligatoriedad, es decir de libre adhesión durante el tiempo libre para contribuir en la formación integral y el desarrollo de las competencias.

### RESPECTO DE LOS HORARIOS Y LOS PERÍODOS LECTIVOS.

(Ley 115/94 Art. 85, Decreto 1860 Art. 57,58) Los horarios y el período lectivo por los que se rige el Centro Educativo Cucutillita, son los siguientes:

JORNADA ACADÉMICA: Jornada de la mañana: 8:00 a 10:00 a.m. – 10:30 a 11:30 a.m. Descanso 30 minutos Tarde 1:00- 3:30 p.m. Descanso 30 minutos

JORNADA LABORAL: De 7:30 a.m. 3:30 p.m.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## 1.6 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Es el fruto de un proceso de construcción y reconstrucción permanente a través de la discusión y reflexión de maestros, estudiantes, padres y madres de familia y comunidad en general en torno al perfil del hombre y mujer que dentro de los contextos de ciudadanía y productividad se necesita formar. Lleva por nombre: “Conviviendo con mi entorno”. Las características del Centro Educativo Rural Cucutillita y su proyecto de vida Comunitario, enmarcados dentro de una realidad local, departamental y nacional, generan los escenarios propicios para encaminar la visión y la misión Institucional hacia horizontes de formación para el trabajo y de líderes en valores éticos morales sociales donde se atiende con calidad, equidad y pertinencia las poblaciones diversas y en situación de vulnerabilidad, se respeten los derechos humanos haciendo efectivos los derechos a la educación, y se utilice racionalmente el medio a través de las competencias laborales generales (personales, intelectuales, de emprendimiento interpersonales, comunicativas, organizacionales integradoras, cognitivas, emocionales y tecnológicas). La utilización de metodologías activas el desarrollo de competencias, la humanización de los procesos, la solución pacífica de los conflictos, el respeto por los derechos humanos, la utilización de la tecnología y la transformación productiva, sostenible y ecológica del campo se convierten en el pilar fundamental sobre el que se consolida la gestión Institucional.

Por lo anterior la comunidad Educativa a través del PEI incorpora a las vidas Institucionales elementos pedagógicos, culturales, administrativos, productivos, cívicos y sociales ecológicas, solución pacífica de conflictos, que desarrollados de manera participativa y conjunta aseguran el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo social y económico de la región. El Centro Educativo Rural Cucutillita será respuesta significativa a los cambios que se vislumbran en este momento coyuntural, del desarrollo local, regional y nacional. El PEI se construyó a partir de la reforma educativa nacional plasmada en la Ley 115 de 1.994 y en sus Decretos reglamentarios, particularmente el 1860 de 1.994 y el Res.2343 de 1.996, Ley 60 de 1993, Decreto 2737 de 1989 código del menor, ley 1098 de 2006 código de la infancia y adolescencia.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Su DECRETO DE CRACIÓN es el No. 00252 DEL 12 DE ABRIL DEL 2005 (APROBACIÓN DE ESTUDIOS RES. OO1853 DEL 13 de noviembre de 2009) bajo la dirección del ESP. JOSE ALIRIO CONTRERAS TORRES Director CUCUTILLA 2018

### **1.7 OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

- Desarrollar procesos de administración y gestión horizontales, participativas y efectivas, que aseguren un desarrollo institucional.
- Fortalecer y consolidar el Centro Educativo Rural Cucutillita mediante la integración de los diferentes Estamentos Educativos para la unificación de criterios, permitiendo así la participación activa en su diario accionar.
- Desarrollar propuestas pedagógicas que se articulen al concepto de Aprendizaje activo y significativo.
- Ofrecer a los educandos un currículo acorde a las normas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, y de acuerdo a las necesidades de la Comunidad Educativa y la población.
- Fortalecer el Centro Educativo Rural Cucutillita, para adelantar procesos formativos en donde se inicie a la vivencia de valores y se desarrollen competencias laborales generales y desarrollo comunitario.
- Conocer, organizar y promover la comunidad como pilar fundamental sobre el que se consolida un concepto de educación pertinente, contextualizada e integradora.
- Fomentar la práctica de la democracia mediante la conformación del gobierno escolar, organizaciones de base, Manual de Convivencia, la propuesta Juegos de Paz y Educación para la vivencia de los Derechos Humanos.
- Formar una conciencia para la conservación, protección, y mejoramiento del ambiente y de la calidad de vida.
- Determinar la forma como el Centro Educativo va a lograr los fines y mejorar la calidad de educación.
- Conformar espacios razonables para coordinar acciones que nos lleven a enriquecer y transformarlos recíprocamente.
- Convertir la Institución en un Centro de organización administrativo y a los alumnos como el Centro del proceso educativo.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## 1.8 PLAN DE ESTUDIO EDUCACION FISICA

La clase de educación Física, Recreación y Deportes propende por el aprendizaje para la toma de decisiones, base para la construcción de autonomía, implicada en el reconocimiento del propio cuerpo en movimiento y el autoconocimiento y el autocuidado, actividades características de un comportamiento competente y de una actitud constructiva y creativa ante la vida.

Es una propuesta que responde a las necesidades más sentidas del ser humano, el desarrollo físico integral, sus facultades motoras y su desarrollo social, logrando mediante la ejercitación del movimiento, el aprendizaje de destrezas básicas y el mejoramiento de la salud física, mental y comunicativa.

Los contenidos temáticos buscan satisfacer las necesidades sociales y motrices, aprovechando el interés de los estudiantes del centro por las actividades corporales y lúdicas que se realizan a nivel deportivo, recreativo y cultural, enriqueciendo el potencial motriz que existe en la comunidad. La educación Física como principio fundamental para la salud y la formación del hombre, lo cual compromete al docente del área y a toda la comunidad educativa.

El desarrollo de las competencias en Educación Física integra el saber que, el saber cómo y el saber para qué, las cuales se manifiestan en ciertos desempeños.

En consecuencia, la educación física tiene como finalidad estudiar la necesidad y posibilidad de formación existente en el hombre a partir del movimiento y su incidencia en el proceso de desarrollo en el orden cognoscitivo, afectivo y psicomotor.

Los principios relacionados con función esencial de la educación física se derivan del hecho de que actividad motriz del hombre determina el equilibrio y armonía entre la evolución de su mente y el conjunto de vitalidad orgánica y vigor corporal

En esta forma se consigue los principios y fines de la educación colombiana que a través de la experiencia educativa contribuyen a:

- ◆ Al desarrollo del hombre en la sociedad
- ◆ Al desarrollo social



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



- ◆ Al desarrollo científico y capacidad de crítica
- ◆ A la conservación de la salud psíquica y mental.
- ◆ A la formación vocacional y profesional
- ◆ A estimular la creatividad artística y valoración de la expresión estética
- ◆ la valoración utilización y conservación de los recursos naturales

Su estructura curricular contiene:

- ✓ Actividades psicomotoras en forma integrada que dan como resultado el ajuste corporal, la concientización del esquema corporal y la coordinación.
- ✓ Actividad de tipo deportivo y recreativo que le permiten al alumno realizar el mayor número de experiencias y alcanzar así el pleno desarrollo de las funciones orgánicas motrices que lo hacen apto para lograr un equilibrio armónico en el trabajo y descanso y/o para incorporarse al deporte de competencia y uso racional del tiempo libre
- ✓ La aplicación de conceptos, procesos y contenidos de otras áreas que dan como resultado la comprobación, aplicación y desarrollo de las mismas a través de actividades lúdicas.



## 1.9 PERFILES

### PERFIL DEL DIRECTIVO DOCENTE

- ✓ Con sentido de pertenencia por el Centro educativo capaz de defender y sacar adelante la Institución.
- ✓ Con grado de compromiso y motivación.
- ✓ Creativo, innovador y con capacidad de proyección.
- ✓ Conocedor del contexto en que se desempeña.
- ✓ Líder frente a su equipo directivo, docente y administrativo.
- ✓ Con las habilidades necesarias para desarrollar procesos de interacción social enmarcados en el respeto la tolerancia, integración gestión, y productividad.
- ✓ Planea su trabajo y lidera la formulación, ejecución y seguimiento de planes y proyectos.
- ✓ Fomenta el trabajo en equipo.

### PERFIL DEL DOCENTE

- ✓ Con las habilidades necesarias para desarrollar procesos de interacción social enmarcados en el respeto la tolerancia, integración, gestión, y productividad.
- ✓ Con sentido de pertenencia por el Centro educativo capaz de defender y sacar adelante la Institución.
- ✓ Creativo, innovador y con capacidad de proyección.
- ✓ Conocedor del contexto en que se desempeña.

### CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA

- ✓ Con liderazgo positivo.
- ✓ Con las habilidades necesarias para desarrollar procesos de interacción social enmarcados en el respeto la tolerancia, integración gestión, y productividad.
- ✓ Que tenga la capacidad de reconocer sus errores y corregirlos a la altura de maestros.
- ✓ Formado en el programa Escuela Nueva.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## PERFIL DEL ESTUDIANTE

- ✓ Con habilidades comunicativas que le permitan participar en procesos de desarrollo individual y comunitario.
- ✓ Capaz de plantear y resolver problemas de su cotidianidad.
- ✓ Con sentido de pertenencia por su comunidad local y con una visión de desarrollo comunitario.
- ✓ Con potencias laborales generales que le permitan desenvolverse exitosamente en cualquier medio laboral.
- ✓ Un hombre que conlleve a la participación con proyección democrática en la toma de decisiones y cumplimiento por las leyes acatando la autoridad como sujeto activo de derechos.
- ✓ Con conocimientos técnicos en la implementación de proyectos productivos dentro de un concepto de seguridad alimentaria.
- ✓ Con habilidades para aprovechar la ciencia y la tecnología en procura de una mejor calidad de vida.
- ✓ Con conciencia ambiental que le permita respetar a los demás y respetar al medio ambiente en el que vive.
- ✓ Con hábitos saludables, sano esparcimiento y adecuada utilización del tiempo libre.
- ✓ Identificarse como ciudadano colombiano.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## **1.10 MANUAL DE CONVIVENCIA**

Es el conjunto de principios y normas acordadas que regulan el comportamiento de las personas que hacen parte de la comunidad educativa: estudiantes, maestros, padres, madres de familia y director. Es así que El Manual de Convivencia es la Constitución Política del Centro Educativo Rural Cucutillita en donde se concretan democráticamente las normas y marcos jurídicos generales, partiendo de los Derechos Humanos y la Paz.

La construcción del manual de convivencia es un proceso continuo y a mediano plazo, ya que recoge las iniciativas desde los diferentes estamentos de la comunidad educativa, discutirlos, negociarlos, y llegar a acuerdos. Este es un instrumento flexible y susceptible a cambios.

### **CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA**

El Manual de Convivencia deberá estar en continua revisión, análisis, evaluación y deconstrucción; esto se hará con la participación de toda la comunidad educativa.

El manual o pacto de convivencia contiene:

- Identificación del centro educativo
- Marco conceptual.
- Descripción de los derechos, deberes, estímulos y correctivos de los integrantes de la comunidad educativa.
- El medio ambiente escolar y bienestar comunitario.
- Presentación de los diferentes servicios.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## **1. 11 DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA**

### **DERECHOS DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS**

- El derecho a la vida es inviolable.
- Conocer debidamente el Manual de Convivencia que permita la sana convivencia, formación ciudadana.
- A que sus padres formen parte de la comunidad educativa desde su vinculación mediante el acto de matrícula.
- Recibir una educación que los forme como ciudadanos y les enseñe a amar y respetar la Patria Colombia.
- A un ambiente sano y fraterno de convivencia armónica.
- A la Autonomía Intelectual y Moral, desde la cual los y las estudiantes tienen derecho al libre desarrollo de la personalidad, de acuerdo a los parámetros del manual de convivencia.
- A recibir una orientación y un acompañamiento adecuado y oportuno, en todo lo relacionado con el desarrollo académico.
- A presentar solicitudes respetuosas a las directivas del centro y docentes en forma directa o por intermedio de los titulares de grado, y a obtener una oportuna solución.
- A elegir y ser elegidos y elegidas en las instancias de participación, previo al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad – procedimientos de Gobierno Escolar, la Ley General de Educación.
- A que se le garantice el debido proceso aplicando lo establecido en el Manual de Convivencia.
- Al desarrollo integral, de sus potencialidades, su originalidad, autonomía y el crecimiento en los valores humano- cristiano, recibiendo una educación integral.
- Tener un desarrollo armónico y equilibrado de sus capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo.
- Ser formado en las áreas fundamentales favoreciendo su proyecto de vida, permitiéndole el acceso a la cultura, conocimiento, formación.
- Conocer los objetivos, competencias, desempeños de cada área y asignatura.



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



- Representar dignamente al Centro en intercambios con otras instituciones, cuando su buen desempeño académico y comportamiento social lo ameriten.
- Ser evaluado (a) en forma continua e integral y obtener en cada asignatura por periodo el informe descriptivo del desarrollo de los diferentes procesos.
- Conocer los instrumentos que rigen el buen funcionamiento del centro Participar activamente en la Evaluación Institucional.
- Acceder al uso de las dependencias de las sedes del centro y a los espacios destinados a las actividades propias del servicio educativo.
- Presentar excusas justificadas por sus ausencias, firmadas por los padres de familia o por sus acudientes

### DEBERES DE LOS Y LAS ESTUDIANTES

- Valorar y respetar la vida y la integridad personal del otro.
- Conocer, respetar la Filosofía y los Principios del PEI del CER CUCUTILLITA, Cumpliendo lo dispuesto en el Manual de Convivencia.
- Cumplir las órdenes de las directivas, titular de grupo, docentes de disciplina, asignaturas y demás miembros de la comunidad educativa.
- Respetar los derechos de los demás y no abusar de los propios.
- Defender y respetar el buen nombre del centro.
- Respetar a compañeras(os) y demás personas que de alguna forma estén vinculadas al centro.
- Cumplir puntual y responsablemente con los horarios de clase y actividades programadas por el Centro Educativo, presentación y entrega de tareas, evaluaciones y planes de nivelación.
- Preparar las evaluaciones que le permitan obtener buenos resultados elevando la calidad educativa del Centro.
- Presentar las excusas debidamente firmadas y justificadas por los padres y/o acudientes, legalmente registrados, en caso de ausencia
- Llevar el uniforme con orgullo, dignidad, conservando su sencillez, pulcritud, correcta presentación, orden y aseo.

### DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES.

- Acatar las disposiciones legales que rigen las relaciones de la comunidad educativa.
- Cancelar oportunamente los compromisos económicos que adquieren con el Centro Educativo Cucutillita, dentro de los plazos señalados por éste para



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



cada evento, y responder por los daños que ellos o sus hijos(as) causen al Centro Educativo.

- Participar, atender y cumplir las programaciones curriculares, resoluciones, circulares, directivas, memorandos y oficios que provengan del Centro Educativo como resultado de su organización interna.
- Orientar a sus hijos en los aspectos moral y social.
- Controlar el cumplimiento de los deberes escolares de los hijos.
- Suministrar oportunamente a sus hijos (as) o acudidos los uniformes, textos y útiles exigidos por el Centro Educativo.
- Asistir a la hora y fecha fijadas a las reuniones y actividades programadas.
- Solicitar al docente de su sede respectiva en forma escrita y con su firma, con día de anterioridad, los permisos de sus hijos
- Enviar al docente de su sede respectiva la excusa correspondiente a la inasistencia de su(s) hijo(a).
- Proporcionar a sus hijos(as) un lugar para el estudio y elaboración de las tareas, controlando diariamente la ejecución de las mismas.
- Fomentar en sus hijos normas de urbanidad y buenas costumbres.
- Analizar y controlar en forma continua los resultados académicos de sus hijos, estimular sus logros, establecer correctivos a situaciones que así lo requieran.
- Inculcar y lograr en su(s) hijo(s) hábitos de aseo y pulcritud personales y diligencia en el cuidado de sus elementos
- No permitir a sus hijos (as) traer a las sedes elementos diferentes a los útiles escolares y vestuario reglamentario
- Dar a conocer en forma oportuna a quien corresponda, problemas conductuales o actitudinales observados en sus hijos(as) para brindarles ayuda adecuada en el centro educativo.
- Fomentar y apoyar en sus hijos la participación en actividades culturales, artísticas y deportivas que ayuden en su formación integral.
- Seguir el conducto regular al presentar algún reclamo o sugerencia dependiendo de la situación a tratar y hacerlo de manera oportuna respetando horarios y días indicados: Docente, Coordinador de Convivencia, Director (a), Comité de Evaluación y Promoción y/o Consejo Académico, Consejo Directivo Común
- Participar en las actividades de la Asociación de padres o madres de familia.



## **DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES.**

- Ser atendido por el personal directivo, y docente del Centro Educativo Cucutillita en los horarios establecidos para tal fin.
- Recibir un trato cortés y respetuoso por todos los demás miembros de la comunidad educativa.
- Recibir información académica o de convivencia (disciplina), aclarar dudas, resolver inquietudes, presentar reclamos y hacer las sugerencias que consideren pertinentes.
- Recibir periódicamente el informe detallado del rendimiento y comportamiento de su(s) hijo(s) o hija(s).
- Hacer parte de la Asociación de Padres de Familia de cada una de las Sedes y el Centro Educativo, del Consejo de Padres, Consejo Directivo y demás comités existentes en el plantel, en los que esté autorizado su concurso.
- Participar en las actividades programadas para padres de familia: eventos culturales, sociales, religiosos, deportivos, científicos.
- Participar en la elaboración y evaluación del Proyecto Educativo Institucional Rural y el Pacto de Convivencia.
- Conocer oportunamente el P.E. I., pacto de convivencia, plan de estudios y criterios de evaluación Y promoción y velar por su ejecución y cumplimiento.
- Fomentar el respeto a la vida y a los demás Derechos Humanos, a la paz y a los principios democráticos, de convivencia.
- Manifestar conciencia de solidaridad por la conservación, utilización, valoración, protección del medio ambiente y de la calidad de vida.
- Ser atendido por las autoridades competentes dentro del plantel siguiendo el conducto regular.

## **DEBERES DE LOS EDUCADORES DEL CENTRO EDUCATIVO CUCUTILLITA.**

- Cumplir y hacer cumplir los Derechos Humanos y la Paz.
- Dar trato amable y cordial a todos los miembros de la comunidad y compartir con espíritu de solidaridad y unidad de propósito.
- Observar una conducta pública acorde con el decoro la dignidad del cargo.
- Tratar con respeto, imparcialidad, rectitud y justicia a las personas con que se tenga relación en el ejercicio de su cargo.



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



- Abstenerse de solicitar préstamo en dinero a sus estudiantes, la venta de productos dentro de las sedes o la obtención de cualquier otro beneficio económico personal.
- Abstenerse de solicitar a los alumnos(as) y al personal del plantel la prestación de servicios personales.
- Informar veraz y oportunamente al directivo docente correspondiente sobre la comisión de hechos que puedan constituir causales de mala conducta y de las que tenga conocimiento.
- Escuchar y permitir al alumno(a) expresar sus ideas, sugerencias y descargos cuando sea necesario teniendo en cuenta las normas de respeto.
- Utilizar los recursos que tenga asignados para el desempeño de su cargo, las facultades que le sean atribuidas o la información reservada a que tenga acceso por su función, exclusivamente para los fines que fueron destinados.
- Poner en conocimiento del superior los hechos que puedan perjudicar la administración y las iniciativas que se emiten útiles para el mejoramiento del servicio.
- Atender y tramitar o realizar las sugerencias que reciba de sus compañeros o compañeras, de padres o madres de familia, alumnos(as), acerca de sus relaciones interpersonales y de la manera de orientar tanto las clases como los procesos curriculares.
- Permanecer en la sede durante la jornada escolar establecida.
- Me presento a la sede con elegancia y decoro, como lo requiere mi rol de educador.
- Sigo el conducto regular existente en el Centro Educativo ante una solicitud o reclamo.
- Conozco y acepto la filosofía del Centro Educativo y apporto cuanto pueda para contribuir una Comunidad Educativa de calidad humana e intelectual.
- Participo con responsabilidad en mi trabajo curricular y extracurricular que organice el Centro Educativo.
- Si por alguna razón de fuerza mayor, no puedo asistir o debo ausentarme de la Sede Educativa informo oportunamente y presento por escrito el permiso o citación médica ante el director.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## **DERECHOS DE LOS EDUCADORES DEL CENTRO EDUCATIVO CUCUTILLITA**

- Ser considerado y respetado en su dignidad recibiendo un trato amable y cordial por parte de los miembros de la comunidad educativa.
- Ser atendido oportunamente por directivos guardando las normas de respeto y siguiendo el conducto regular.
- Recibir la información oportuna sobre las actividades a realizar, ya sea verbalmente, en cartelera o por escrito.
- Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del P.E.I
- Elegir y ser elegido miembro del Consejo Directivo y/o del Consejo Académico y comités que se organicen en el Centro Educativo.
- Ser informado sobre mi situación laboral.
- Ser escuchado para que pueda expresar mis ideas, sugerencias y descargos cuando sea conveniente y redunde en beneficio de la comunidad.
- Participar en la conformación de comités y elaboración de proyectos especiales, de acuerdo a su especialidad, inquietudes e intereses.
- Recibir la asignación de la carga académica teniendo en cuenta que haya continuidad en el trabajo desarrollado por los docentes cada año.
- Ser diligenciadas en forma oportuna y correcta las solicitudes de constancias y certificados por la dirección del centro.
- Solicitar y obtener permisos y licencias teniendo en cuenta las normas vigentes, presentando la documentación que requiere el caso.
- Recibir información y asesoría individual y colectiva para actualizarme, superar las dificultades y corregir los desaciertos en el proceso pedagógico.
- Tener autonomía y respeto sus criterios de evaluación, siempre y cuando se ajusten a las normas vigentes y estén de acuerdo con el P.E.I.
- Ser evaluado con justicia y objetividad teniendo en cuenta las disposiciones vigentes.



## 1. 12 LEY DEL MENOR

LEY 1098 DE 2006 (noviembre 8) por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 28. Derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

## 1. 13 UNIFORMES

(Ley 115/94 Art. 103 y 187); El uniforme de diario está compuesto por:

- Mujeres: camibuso blanco, falda azul marino (largo mitad de la rodilla) según el diseño dado por el Departamento, medias azules, zapatos negros, con cordones negros; las estudiantes no deben usar maquillaje cuando portan el uniforme. Las uñas deben mantenerse cortas y sin pintar; los adornos tales como hebillas, moños, aretes entre otros deben ser de color azul, rojo, blanco, sin extravagancias.
- Hombres: camibuso blanco, pantalón clásico azul marino, zapatos negros, correa negra. Debe portar su uniforme completo con la camisa por dentro del pantalón de acuerdo al horario establecido.
- El uniforme de Educación Física tanto para hombres como para mujeres debe usarse completo: sudadera negra, camibuso rojo, pantaloneta negra, camiseta blanca, tenis color negro, el camibuso debe permanecer dentro de la sudadera.



**Fuente: Docente encargada. Imágenes tomadas en febrero 2020**

## 1.14 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

### RECURSOS FÍSICOS, INFRAESTRUCTURA, MATERIAL DIDACTICO Y EQUIPOS.



***Fuente: docente encargada imagen tomada en septiembre 2020***

El centro educativo para su mantenimiento y adecuación y embellecimiento de la planta física, seguimiento al uso de los espacios, adquisición de y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje, suministros, la dotación y mantenimiento de equipos, seguridad y protección se toman de los recursos que envía el MEN como gratuidad de la educación.

### RECURSOS FINANCIEROS

La fuente y forma de financiación que el centro educativo a las cuales accede provienen de las regalías de la gratuidad de la educación y con ella se elabora un presupuesto anual, con los ingresos y gastos llevando una contabilidad con



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



soportes contables y con un control fiscal de acuerdo al plan de compras elaborado y aprobado por el consejo directivo y el equipo financiero.

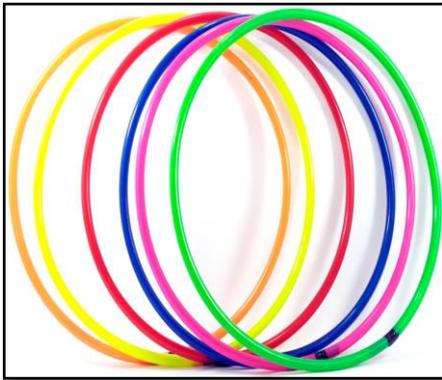
## **TALENTO HUMANO**

Los docentes que trabajan en el centro educativo son personas con vocación, cumplidores de los deberes que han adquirido como docentes. El Centro Educativo Rural Cucutillita cuenta con 14 docentes y un directivo docente, con 11 especialistas, 2 licenciados, 1 tecnólogo y un bachiller pedagógico distribuidos en 12 sedes educativas.

## 1. 15 SALON DE DEPORTES

El salón de deportes cuenta con una sala amplia para guardar materiales no solo deportivos también hay materiales didácticos no relacionados con el deporte. Los pocos materiales deportivos que hay se encuentran en regular estado. Los recursos que hay son:

- Aros (10 Unidades)
- Balones de básquet (2 Unidades, les falta aire)
- Balones de micro futbol (1 Unidad, le falta aire)



***Fuente: Imágenes descargadas o abstraídas de Google***



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## 1. 16 SIMBOLOS INSTITUCIONALES

### BANDERA DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA



***Fuente: imagen que se encuentra en el PEI de la sede educativa***

El color verde simboliza la riqueza forestal de nuestros campos. El color azul significa la riqueza hídrica del Centro. Las 11 estrellas del contorno representan las 11 sedes educativas que conforman el Centro. La estrella de mayor tamaño representa el Centro Educativo. Pico Diamante, el punto más alto de Cucutilla, como el vigilante de nuestra actividad pedagógica.

### ESCUDO SIGNIFICADO DEL ESCUDO



***Fuente: imagen que se encuentra en el PEI de la sede educativa***

Esta insignia fue diseñada por el profesor Isaías Mendoza Albarracín. Contempla alrededor del escudo una franja de color blanco donde se puede leer "CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA". Además doce estrellas con fondo amarillo que representan las doce sedes que conforman el centro, y otra franja diagonal



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



donde se puede leer las palabras “ESTUDIO, RESPONSABILIDAD Y TRABAJO”.

En la franja inferior y de color azul vemos una niña con el globo terráqueo y un par de libros. La niña con el globo terráqueo significa: El cuidado por el medio ambiente en el CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA especial con el recurso agua y más en los actuales momentos cuando en todo el mundo se está hablando del devastador fenómeno del calentamiento global. El par de libros representan: las cartillas y los cuadernos con los cuales se desarrolla el proceso enseñanza aprendizaje en la metodología “ESCUELA NUEVA”, en la franja superior y de color verde una montaña y una rama de cafeto. La montaña representa “el majestuoso “PICO DIAMANTE “es como el testigo mudo de toda la actividad escolar que se desarrolla en las diferentes sedes del Centro Educativo. La rama de cafeto representa la principal actividad agrícola de las veredas de nuestro centro educativo.

### **HIMNO DEL CENTRO**

Loor a nuestro centro, loor a la verdad  
El trabajo constante, la fe y la actividad. (Bis)  
Es nuestro centro, un campo siempre fértil  
Que vive en continua actividad  
Capullos somos flores pequeñas  
Hoy promesa mañana realidad.  
Fraternidad trabajo y alegría  
Emblema de este centro así será  
Entonemos un himno de alegría  
Que nuestro corazón repetirá.  
Coro: Loor a nuestro centro, loor a la verdad



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Al trabajo constante la fe y la actividad. (Bis)

Grandes pequeños rubios y morenos

Formamos en el centro un corazón

Y seremos mañana personitas

Emblema de virtud y abnegación.

Fraternidad trabajo y alegría

Emblema de este centro a sí será

Entonemos un himno de alegría

Que nuestro corazón repetirá.

Loor a nuestro centro loor a la verdad

Al trabajo constan la fe y la actividad. (Bis)

**1. 17 MATRIZ DOFA**

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Infraestructura adecuada</li> <li>✓ Interés y motivación por parte de los docentes</li> <li>✓ Las condiciones locativas y de almacenamiento es una de las herramientas más necesarias para la propuesta pedagógica</li> <li>✓ Ubicación geográfica adecuada, vías de acceso</li> <li>✓ Cuenta con una señalización adecuada de cada una de las dependencias</li> <li>✓ Estimado de estudiantes matriculados muy representativo en cantidad</li> <li>✓ Respaldo de la parte directiva y profesorado para la implementación de nuevos aportes en relación a la signatura educación física</li> <li>✓ Disposición de los niños que siempre están interesados en lo que respecta al movimiento y desarrollo motriz (dimensión corporal)</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de seguridad o cercado de la cancha cubierta</li> <li>✓ Pocos recursos o artículos para la ejecución de actividades</li> <li>✓ Que los docentes encargados no tienen un conocimiento o bagaje en educación física</li> <li>✓ No contar con la información adecuada o diagnóstico físico de los estudiantes</li> <li>✓ La sede educativa no cuenta con un sistema de transporte.</li> <li>✓ No tener conocimiento en lo referente si hay niños matriculados por inclusión para poder realizar adaptaciones a la propuesta pedagógica</li> <li>✓ Tienen plan de área en educación física no lo implementan y no le realizan ajustes, detalles o actualizan</li> <li>✓</li> </ul>  |
| OPORTUNIDADES   | AMENAZAS   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Adquirir una propuesta pedagógica adecuada para la educación física</li> <li>✓ Aumentar la competitividad a través del mejoramiento continuo del personal y de los procesos.</li> <li>✓ Entrar en nuevos ambientes sobre educación física, integrando varias competencias.</li> <li>✓ Realizar trabajos colaborativos en equipo, los cuales tienen como resultado mayores conocimientos y habilidades al momento de realizar el trabajo o la ejecución de la propuesta pedagógica.</li> <li>✓ Capacitarse virtualmente sobre cómo implementar</li> <li>✓ Implementación obligatoria de la ejecución de la actividad física en todos los currículos educativos.</li> <li>✓ La actividad física orientada a mejorar el estado de salud de los niños para evitar problemas complejos como el sedentarismo, obesidad entre otros.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que los niños hagan caso omiso de no salirse de las demarcaciones de la sede</li> <li>✓ Se pierdan o dañen artículos o recursos por no contar con una cerca adecuada en la cancha</li> <li>✓ Que disminuya la preferencia por matriculación en la sede educativa</li> <li>✓ Inasistencia y falta de interés de los alumnos a las clases</li> <li>✓ Manifestaciones y paros estudiantiles.</li> <li>✓ Incumplimientos en recursos estatales.</li> <li>✓ La no contratación de un profesional capacitado en educación física.</li> <li>✓ Pocos recursos en cantidad y calidad para fortalecer la sala de deporte. (Gestión ineficaz)</li> <li>✓ El robo o pérdida de recursos o materiales necesarios para una óptima ejecución de las actividades físicas. (Todo debe registrarse e inventariarse).</li> <li>✓ Cambios en la legislación que puede afectar el sistema o proceso educativo.</li> <li>✓ Brecha digital de acceso y uso.</li> </ul> |



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## **CAPITULO II**

### **PROPUESTA PEDAGOGICA**

#### **2.1 TÍTULO:**

La educación física como herramienta fundamental para la ejecución y mejoramiento de las habilidades físicas básicas de los alumnos



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### 2.2 OBJETIVO GENERAL:

- Promover la formación integral del área de Educación física en la sede educativa rural cucutillita específicamente en los niños de 3, 4 y 5 grado, buscando el desarrollo de habilidades físicas que contribuyan a su buen desarrollo corporal y emocional.

#### 2.2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Inculcar el desarrollo de actividades innovadoras y de aprovechamiento con el fin de que los niños de 3, 4 y 5 grado de la Sede Educativa rural Cucutillita adquieran y valoren la educación física como parte fundamental del ser humano.
- Inculcar las prácticas educativas en planeación, didáctica, evaluación y manejo de recursos en educación física en los grados 3, 4 y 5 de primaria de la Sede Educativa Rural Cucutillita.
- Llevar a la práctica los elementos conceptuales a partir de las actividades programadas aplicando una propuesta didáctica, que motive a los estudiantes los grados 3, 4 y 5 de primaria de la Sede Educativa Rural Cucutillita a realizar actividad física y hábitos adecuados.



## 2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El área de educación física en el país ha presentado una baja notoriedad por la falta de estudios o investigaciones que argumente su necesidad e importancia en la formación de los niños, lo cual ha desmejorado la salud, imagen y percepción del cuerpo en las nuevas o actuales generaciones que siempre; la gran mayoría se la pasan en modo digital lo cual les genera sedentarismo o poca actividad social.

Existen cuatro cualidades o habilidades físicas básicas que son: fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad. Todas ellas son muy importantes y están involucradas en la actividad física y deporte. Por tal motivo los niños deben adquirirlas para su desarrollo evolutivo óptimo porque les proporciona, fortalecimiento de los huesos y músculos en crecimiento, tener un crecimiento saludable, vigorizar el corazón, mejorar la postura y el equilibrio y estar en un rango de peso más saludable.

En la sede educativa rural cucutillita se aplica el modelo pedagógico escuela nueva, solo hay dos docentes para una demanda alta de alumnos, lo anterior contribuye a que ellas inviertan más tiempo controlando la disciplina y el orden de los alumnos.

Actualmente en la gran mayoría de escuelas rurales del país no cuentan con un profesor de educación física porque no se le ha dado valor a la relevancia que tienen en el desarrollo físico y mental de los alumnos. Por tal motivo el o los docentes solo se limitan a comunicarle al alumno que juegue sin contar con ninguna orientación física de calidad y adecuada.

Tampoco contratan a profesionales con el perfil de educador en actividades físicas porque no hay recursos suficientes para asignar un docente de esta disciplina en todas las sedes rurales.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## 2.4 JUSTIFICACIÓN

Yo pude diagnosticar que es necesario para la sede Educativa Rural Cucutillita y sus alumnos de los grados 3, 4, y 5, esta propuesta porque será un gran aporte para la sede educativa rural de cucutillita porque obtendrán una propuesta pedagógica idónea y diseñada con calidad en cuanto a contenidos y actividades. Para ser aplicada o practicada por los alumnos de los grados 3, 4 y 5 de primaria.

Por otra parte las docentes contarán con un referente de donde tomarse para dirigir de manera clara, sencilla y concreta actividades relacionadas con la asignatura de educación física. Donde se podrá proponer y mejorar los hábitos de actividad física de los alumnos, no solo centrándose en las posibilidades de movimiento sino también involucrando y manejando todas las dimensiones de los alumnos.

Con esto se quiere dar a entender que como educadores tenemos la obligación de enseñarles a los niños a través de las clases de Educación Física buenas prácticas que permitan y promuevan el desarrollo de hábitos saludables, más la regularidad de realizar una actividad física constante, lo cual será de gran utilidad para el desarrollo integral de su vida cotidiana y para que sus derechos fundamentales se cumplan a cabalidad en la mayoría de las posibilidades.

Además se deben aprovechar los recursos existentes para darle uso de calidad donde los beneficiados son los alumnos. Tenemos que recuperar el valor y la trascendencia de la educación física en el proceso formativo de los alumnos.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## 2.5 POBLACIÓN

Los alumnos son de la Sede educativa rural cucutillita de 3, 4 y 5 grado de primaria son en total 30 alumnos distribuidos así:

| Grado   | Cantidad de niñas | Cantidad de niños |
|---------|-------------------|-------------------|
| Tercero | 8                 | 5                 |
| Cuarto  | 5                 | 5                 |
| Quinto  | 3                 | 4                 |

Su promedio de edad esta entre 8 a 11 años de edad.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## 2.6 MARCO TEÓRICO

La Educación Física se considera como área obligatoria según lineamientos del Ministerio de Educación Nacional para la educación básica. Se ha constituido como disciplina fundamental para la educación y formación integral del ser humano, especialmente si es implementada en edad temprana, por cuanto posibilita en el niño desarrollar destrezas motoras, cognitivas y afectivas esenciales para su diario vivir y como proceso para su proyecto de vida.

A través de la Educación Física, el niño expresa su espontaneidad, fomenta su creatividad y sobretodo permite conocer, respetar y valorarse a sí mismo y a los demás. Por ello, es indispensable la variedad y vivencia de las diferentes actividades en el juego, lúdica, recreación y deporte para implementarlas continuamente, sea en clase o mediante proyectos lúdico-pedagógicos.

A través de la clase de Educación Física los niños aprenden, ejecutan y crean nuevas formas de movimiento con la ayuda de diferentes formas jugadas, lúdicas, recreativas y deportivas. En estas clases el niño puede desenvolverse, ser creativo y mostrar su espontaneidad como un ser que quiere descubrir muchas alternativas que pueden ser aplicables en un futuro en su vida social y que no lo pueden lograr fácilmente en otras asignaturas del conocimiento.

En definitiva la importancia de la enseñanza de la Educación Física contribuye en la formación integral de los estudiantes. Al respecto, aseguran: "Es la base para que el niño despierte su motricidad e inteligencia en la adquisición de experiencias para el desarrollo del conocimiento"; "con la educación física se logra mejorar las relaciones interpersonales y de grupo"; "porque es fundamental el ejercicio físico bien orientado que ayude a alcanzar un desarrollo armonioso, a mejorar la postura, el caminar, etc."; "mejora a través de las actividades físicas, la capacidad motora básica para el desarrollo de procesos de crecimiento físicos-conocimientos, personalidad e interacciones sociales".

### EL DEPORTE EDUCATIVO

El deporte, actividad caracterizada por la realización de ejercicio físico, la presencia de competición con uno mismo o con los demás, la exigencia de unas reglas para su desarrollo, y su componente lúdico, se convierte en un excelente medio educativo para el individuo durante su período formativo, ya que desarrolla



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



la capacidad de movimiento, habitúa a la relación con los demás y a la aceptación de las reglas, a la vez que estimula la superación.

Para que nos sirva como medio de aprendizaje, debe quedarnos claro desde el principio que este deporte escolar debemos entenderlo siempre desde un punto de vista formativo. Siguiendo a Blázquez (1995), el deporte educativo “constituye una verdadera actividad cultural que permite una formación básica, y luego, una formación continua a través del movimiento” y esta forma de deporte propone una búsqueda de metas más educativas y pedagógicas aplicadas al deporte de iniciación, y se aparta de los aspectos competitivos del deporte. Por lo tanto, el objetivo es permitir el desarrollo de las aptitudes motrices y psicomotrices en relación con los aspectos afectivos, cognitivos y sociales de la personalidad.

Es evidente que desde el principio entenderemos el deporte como un contenido más de la Educación Física, por lo que debe ayudar a cumplir los objetivos de ésta, situarse dentro de cualquiera de los bloques de contenidos y respetar la metodología a seguir. Para poder utilizar el deporte como un contenido más en la formación motriz en la escuela, éste debe cumplir una serie de características que le harán ser un gran instrumento educativo.

Contreras (1989) establece que el deporte no es educativo por sí mismo, sino que será la metodología que utilicemos en su enseñanza, las condiciones en las que se desarrolle, lo que hará que nos pueda servir como instrumento educativo. Será el profesor el que liberará al deporte de sus características no educativas como el elitismo, la falta de coeducación, la excesiva importancia del resultado o la especialización temprana para que pueda ser utilizado como un contenido educativo en nuestras clases de Educación Física.

Díaz Suárez (1995) añade que el deporte bien utilizado nunca se podrá poner en duda como medio educativo, de recreación o esparcimiento y para acrecentar o mantener la salud.

En estrecha relación con el deporte educativo tenemos el deporte en edad escolar que según Le Boulch (1996) debe favorecer y orientar la evolución y maduración del individuo. En especial la educación por el movimiento debería ocupar un lugar privilegiado en la educación primaria.

De esta forma se busca el óptimo desarrollo del niño como ser en la sociedad. En la escuela al ser el lugar donde debe florecer la personalidad, y donde se pueden llegar a crear hábitos de vida, tanto físicos como psicológicos y



sociales, se debe hacer hincapié sobre la educación de éstos. Si toda esta evolución que comienza en la infancia se realiza dentro de un ámbito recreativo y físico, su desarrollo social e intelectual se desarrollará de manera más satisfactoria.

A través del deporte en la escuela el alumno puede superar diversas dificultades de aprendizaje concernientes a otras áreas mediante el trabajo de la lateralización, orientación, dominio del tiempo, habilidad manual y equilibrio.

Continuando con la idea de Le Boulch (1996) entendemos que uno de los medios para alcanzar el dominio de las dificultades a las que el adulto se debe enfrentar en el ámbito de su trabajo, del ocio y de la vida social, es mediante el movimiento. Y comenzar desde la infancia educando a través del movimiento puede hacerle al adulto un futuro mejor.

Castañer y Camerino (1991), definen las capacidades físicas básicas como “un conjunto de capacidades implicadas directamente en los factores de ejecución del movimiento y que representan su aspecto cuantitativo”. Las capacidades físicas básicas se denominan básicas porque condicionan la base que determina la ejecución motriz, y condicionales, porque se desarrollan a través del proceso de entrenamiento.

Existen muchas interpretaciones para clasificar las capacidades físicas básicas, pero la más tradicional es aquella que considera los aspectos cuantitativos y cualitativos del movimiento, señalando que los componentes de la condición física son:

Resistencia.

Fuerza.

Velocidad.

Flexibilidad.

Cuando trabajamos las capacidades físicas básicas con niños, tendremos que aplicar metodológicamente el trabajo y los diferentes métodos a las características psicoevolutivas de los niños, teniendo en cuenta las fases sensibles del desarrollo en la que se encuentran.

4-6 años: se debe fomentar los componentes gestuales y lúdicos mediante ejercicios que no requieran un exceso de concentración.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



7-9 años: gran importancia al ritmo y a las formas jugadas. Se potenciará la condición física mediante el trabajo de habilidades físicas básicas.

11-13 años: es la etapa culminante del desarrollo motor. Se comenzará el trabajo de tareas motrices específicas, desarrollando sobre todo la flexibilidad y la movilidad.

Aplicación de las capacidades física básicas en educación primaria

Resistencia

Según Jesús Mora (1989): es la capacidad para mantener voluntariamente un esfuerzo muscular durante el mayor tiempo posible.

Para trabajar la resistencia en niños de Primaria habrá que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Trabajar la resistencia aeróbica, anaeróbica aláctica y nunca la resistencia anaeróbica láctica.

Hacerlo de forma global y no específica.

Trabajarla de la forma más lúdica y variada posible.

Controlar periódicamente la Frecuencia Cardíaca y no pasar de las 170 ppm.

Extremas las precauciones con los alumnos obesos.

Llevar un buen ritmo que les permita poder hablar mientras corren.

Respecto al tipo de actividades, podemos realizar trabajos dinámicos en los que la persona sea capaz de mantener la frecuencia cardíaca entre 170/180 pulsaciones por minuto, durante 10 ó 15 minutos como: juegos motores, carreras, circuitos, trabajo de habilidades básicas...etc.

Durante el primer ciclo y el segundo, la resistencia aeróbica aumenta de forma natural y paralela al desarrollo y podemos trabajarla utilizando habilidades básicas y juegos motores de todo tipo. Durante el tercer ciclo, comenzamos con una pequeña sistematización del trabajo de resistencia, sin perder el carácter global y lúdico, como veremos en la sesión que mostramos en el siguiente apartado.



## **Fuerza**

Jesús Mora (1989), define la fuerza como “la capacidad para vencer una resistencia o contrarrestarla por medio de la acción muscular”. Podemos decir que es la base de todo dinamismo corporal y la principal fuente de movimiento.

Para trabajar la fuerza en primaria, existen numerosos métodos sin olvidar que estructuralmente el niño está en pleno crecimiento y desarrollo, y las sobrecargas pueden ser muy peligrosas, sobre todo, para la columna vertebral. La fuerza máxima debe olvidarse en primaria.

En los tres ciclos de primaria se trabajará la fuerza rápida y la fuerza resistencia, mediante trabajos variados y pocos específicos de autocargas o cargas externas suaves con actividades como:

Juegos de empuje, tracción...

Lanzamientos de todo tipo.

Transporte de objetos pesados, siempre que la carga esté bien repartida entre varios niños.

Utilización de juegos.

## **Velocidad**

Podemos encontrar diferentes y múltiples definiciones de velocidad pero la que mejor la define es la de Mora (1989), que la define como: “cualidad física que permite realizar acciones motrices en el menor tiempo posible”. Mora nos hace comprender que la velocidad existe, en tanto que la necesidad de realizar las acciones en el mínimo tiempo es la exigencia principal. No existe velocidad si o hay exigencia de realizar la acción motriz en el menor tiempo posible.

Respecto al tratamiento de la velocidad en primaria no se trabaja la velocidad de forma sistemática y, algunos aspectos como la resistencia a la velocidad no es recomendable su trabajo. Una progresión del trabajo a realizar por ciclos y las posibles actividades serían: en el primer ciclo y segundo ciclo se trabajarán aspectos genéricos relacionados con la adquisición de patrones motores correctos. La velocidad será un elemento más dentro del juego y el resto de actividades lúdicas que se planteen. A partir del tercer ciclo, se puede prestar especial atención a la velocidad de reacción y se seguirá trabajando la velocidad



de desplazamiento a través de juegos de persecución, relevos y juegos motores generales. Esta orientación se puede ver en el siguiente apartado.

### **Flexibilidad**

Álvarez del Villar (1985) define la flexibilidad como “la capacidad que con base en la movilidad articular y extensibilidad y elasticidad muscular permite el máximo recorrido de las articulaciones”.

Por su capacidad de involución, la flexibilidad es conveniente trabajarla desde edades muy tempranas, aunque no de forma específica ni analítica. Podemos utilizar todas las técnicas, aunque es muy importante tener en cuenta ciertas consideraciones:

Los niños tienen pérdidas de flexibilidad más rápidamente que las niñas.

Durante la primaria, se trabaja de forma global, realizándose con movimientos amplios y que impliquen a varios grupos musculares.

Se utilizan movimientos activos y dinámicos, evitando que se ejecuten de forma violenta, para evitar lesiones.

Respecto a la movilidad articular, es muy importante el trabajo de todas las articulaciones: cadera, hombro y columna vertebral, y también rodilla y tobillo, evitando las sobrecargas.

Cuando realizamos un trabajo de flexibilidad es importante tener en cuenta el no realizar los estiramientos en frío; trabajar con frecuencia y regularidad; los ejercicios no deben suponer dolor y deben permitir el control de la respiración; los movimientos para estirar la musculatura deben ser los opuestos a los que realiza en su función agonista



### 3 CAPITULO: III INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

#### 3.1 DISEÑO

#### 3.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| DIAGNOSTICO  | S1 | S2 | S3 | S4 | s5 |
|--|----|----|----|----|----|
| Ejecute un circuito con saltos, velocidad, lanzamiento para tener un diagnóstico de los niños.                                   | X  |    |    |    |    |
| juegos y actividades recreativas<br>actividades divertidas de lanzamiento y agilidad mental<br>equilibrio golpeo y concentración |    | X  |    |    |    |
| coordinación y agilidad<br>conducción control y coordinación<br>agilidad y tiro a portería                                       |    |    | X  |    |    |
| golpeo y lanzamiento<br>concentración<br>lanzamiento y velocidad<br>agilidad y tiro a portería                                   |    |    |    | X  |    |
| ejercicio motriz<br>velocidad y lanzamiento<br>desplazamiento lateral y coordinación   |    |    |    |    | X  |

## 3.2 METODOLOGIA

### 3.2.1 SEMANA 2

**MARTES: 8/sep./2020**

**“Juegos y actividades recreativas”**

**Actividad 1: “Armar y tira “**



**Fuente: Juan Carlos Espinel 2020**

**Colocación:** Vamos a ubicar los niños en parejas en donde tiene que buscar diferentes materiales para así poder realizar el juego

**Desarrollo:** Con ayuda de sus padres este juego consiste en tumbar unos vasos desechables llenarlos con 4 piedras armamos 5 vasos a una distancia de 1 metro.

En el cual hay 6 oportunidades para tirar como si estuviéramos jugando bolos, el material para lanzar puede ser una pelota mediana o un limón sino tiene pelota.

**Variante:** ninguna

**MIERCOLES 9/sep./2020**

**Actividad 2: “SALTA ATRAPA Y LANZA “**



**Fuente: Juan Carlos Espinel 2020**

**Colocación:** Ubicamos a los niños en parejas para aquí se puedan interactuar con su compañero y realicen esta actividad.

**Desarrollo:** Nos ubicamos a una distancia de 2 metros en donde colocamos una pelota o un limón a una distancia de 1 metro de la zona de lanzamiento buscando el cartón de huevos en donde vamos a tirar la condición es encestar los limones

**Variante: NINGUNA**

**JUEVES 10/sep./2020**

**Actividad 3 “AGILIDAD MENTAL Y EQUILIBRIO”**



**Fuente: Juan Carlos Espinel 2020**

**Colocación:** Ubicamos a los niños en parejas para así puedan competir y divertirse para así poder ganar el juego y poner en práctica sus capacidades.

**Desarrollo:** Este ejercicio consiste en colocarnos la cuchara en la boca con un limón o una pelota pequeña donde debemos tener equilibrio y no dejarla caer al piso en donde debemos dejar caer 3 limones en cada uno de los recipientes y así ganara el juego

**Variante: ninguna**

**MARTES 15/sep./2020**

**(Actividades divertidas de lanzamiento y agilidad mental)**

**ACTIVIDAD 1 “CABECEA Y GANA “**



**Fuente: Juan Carlos Espinel 2020**

**Colocación:** los ordenaremos a los niños por parejas para que ellos realicen esta actividad para los niños se recreen por medio esta actividad.

**Desarrollo:** Este juego consiste en tener una bomba y lo que vamos a hacer es cabecearla y no dejarla caer y colocar un balde a una distancia determinada en donde debemos encestarla con la cabeza o con la mano y apenas enceste gana el juego

**Variante:** ninguna

**Miércoles 16/sep. / 2020**



**Fuente: Juan Carlos Espinel 2020**

### **Actividad 2 “DIBUJA Y DIVIERTETE”**

**Colocación:** los ubicaremos por tríos en donde ellos irán visualizándose en cada compañero que dibujo ellos podrán realizar y tener una idea de lo que vayan a ejecutar y ganarle al compañero.

**Desarrollo:** Vamos a realizar un dibujo en donde plasmes que deporte te gusta más de los mencionados como futbol, baloncesto, voleibol u otra que te guste y que jugador te gustaría ser cuando estuvieras grande

**Variante: ninguna**

**JUEVES 17/sep./2020**

**Actividad 3 “LANZA Y RECREATE”**



**Fuente:** Juan Carlos Espinel 2020

**Colocación:** Por parejas nos ubicamos para ejecutar la actividad

**Desarrollo:** Colocamos 2 Valdés en donde el niño debe lanzar a una distancia de 1 metro a encestar los limones o una pelota

**Variante:** ninguna

**MARTES: 22/sep./2020**

**(Equilibrio golpeo y concentración)**

**Actividad: 1” Salta y cabecea “**



**Fuente: Juan Carlos Espinel 2020**

**Colocación:** por grupo nos ubicamos para poder realizar esta actividad

**Desarrollo:** Vamos a buscar una bomba un hilo o una cuerda y amarramos el globo a una posición alta para que así el niño haga la ejecución de esta actividad es que el niño tiene que saltar a un pie y cabecear la bomba y luego golpear con el pie una pelota para que haga el gol al balde que está al frente realizándola dos veces

**Variante: Ninguna**

**MIERCOLES 23/sep./2020**

**Actividad: 2 “Concéntrate y gana”**



**Fuente: Juan Carlos Espinel 2020**

**Colocación:** Por parejas en donde vamos a realizar este juego que es muy divertido

**Desarrollo:** Con compañía de los hermanos o padres o solo llevar el bastón sin dejarlo caer con una sola mano poder hacer competencia con cualquiera de la familia deben avanzar un metro deben arrodillarse pararse ir avanzando sin dejarlos caer lo pueden tener el palo con las dos manos.

**Variante: Ninguna**

**Jueves 24/sep./2020**

**Actividad: 3 “Diviértete y sonríe”**



**Fuente: Juan Carlos Espinel 2020**

**Colocación:** por parejas o por tríos deben buscar a un compañero para así podernos integrar y ejecutar esta divertida actividad

**Desarrollo:** Este juego consiste en buscar un vaso una pelota en donde los niños deben tirar un limón hacia arriba y después caer en el vaso deben ir avanzando hasta cumplir un metro de haber recorrido realizando este juego que es motivante para el niño para que se distraiga y se motive a hacer cualquier ejercicio.

**Variante: Ninguna**

## SEMANA 3

### Coordinación y agilidad



**Fuente:** Juan Carlos Espinel 2020

**MARTES 29/sep./2020**

**Actividad: 1 “Transporta y gana”**

**Colocación:** En grupos de 2 grupos en donde los niños irán a interactuar el juego

**Desarrollo:** Vamos a colocar unas piedras como máximo 7 en línea recta en donde los niños van a realizar conducción de la pelota o con el limón pasando por las piedras teniendo el control del limón o pelota en o donde por último irán a meter el gol a la portería

**Variante:** Ninguna

**Miércoles**

**30/sep./2020**



**Fuente:** Juan Carlos Espinel 2020

**Actividad:** 2 “pases con balón y anota a gol”

**Colocación:** todo el grupo en donde vamos a realizar saltos en donde van a implementar la actividad que se pronuncia la competencia

**Desarrollo:** Ejecutamos un calentamiento en el cual consiste en realizar 4 saltos y mover el cuerpo trotando en su casa en el patio.

Vamos a buscar un bastón o un palo y un limón en el cual van a realizar esta actividad en donde los niños deben conducir el limón con el palo y hacer el gol a la portería que es una caja o un balde haciendo 4 veces el mismo ejercicios

**Variante:** Ninguna



## Conducción control y coordinación

**MARTES 06/octubre/ 2020**



**Fuente:** Juan Carlos Espinel 2020

**Actividad:** 1 “Coordinación y control”

**Colocación:** Nos reunimos por parejas para hacer la actividad de coordinación

**Desarrollo:** Vamos a colocar las piedras en diagonales en donde consiste en llevar el limón o pelota teniendo el control con los pies conduciendo el limón por las piedras llegando a último y tirar a arco que es una caja o balde.

**Variante:** Ninguna

## MIERCOLES 07/octubre/2020



**Fuente:** Juan Carlos Espinel 2020

**Actividad:** 2 “Pega y encesta”

**Colocación:** Por parejas nos reunimos para así poder realizar la actividad y competir con el compañero de una forma divertida

**Desarrollo:** Vamos a cortar un pedazo de cartón con la medida de la mano y un hilo en donde se necesita para colocarla en el cartón donde hacer los dos huecos a cada extremo del cartón para meter el pedazo de hilo y poder así meter la mano y pegarle al limón.

**Variante:** Ninguna

**JUEVES 08/octubre/2020**



**Fuente:** Juan Carlos Espinel 2020

**Actividad:** 3 “Corre y atrapa”

**Colocación:** Por tríos donde los compañeros irán a interactuar y competir con sus compañeros para así poder ejecutar el juego.

**Desarrollo:** Colocamos 2 baldes en donde el niño debe lanzar a una distancia de 1 metro a encestar los limones o una pelota

**Variante:** Ninguna

**Martes 13/ octubre/ 2020**

**(Agilidad y tiro a portería)**



**Fuente:** Juan Carlos Espinel 2020

**Actividad:** 1 “Gana y diviértete”

**Colocación:** por parejas en donde vamos a participar en una competencia divertida

**Desarrollo:** De una forma divertida en donde vamos a buscar una caja pequeña y las colocamos encima de la cabeza en donde consiste en llevarla y no dejarla caer avanzando un metro el que lo realice y gana

**Variante:** Ninguna

**Miércoles 14/octubre/ 2020**

**Actividad: 2 “salta y salta “**



**Fuente: Juan Carlos Espinel 2020**

**Colocación:** por parejas en donde vamos a realizar la competencia ejecutando la actividad

**Desarrollo:** Vamos a practicar el cabeceo con el globo que está amarrado a una altura que el niño la pueda tocar con la cabeza el objetivo es ejecutar 6 cabezazos al globo como si fuera un balón debemos saltar a dos pies.

**Variante: Ninguna**

**Jueves 15/octubre/ 2020**

**Actividad: 3 “Tiro a portería”**



**Fuente: JUAN CARLOS ESPINEL 2020**

**Colocación:** Por parejas vamos a hacer la actividad

**Desarrollo:** Vamos a ubicar 4 cajas, 4 limones o pelotas al frente en donde los niños debe chutar puede ser de punta o con el empeine en donde tienen que hacer el gol a todas las porterías.

**Variante: Ninguna**

## Semana 3

Martes: 20 / octubre/ 2020



Fuente: JUAN CARLOS ESPINEL 2020

### Actividad 1: Tumba que te agarran”

**Colocación:** por parejas en donde van a competir de una manera divertida

**Desarrollo:** Los niños van a hacer un círculo con unas botellas y deben buscar una pelota o limón en donde deben jugar dos personas en el cual un primer niño estará adentro del círculo y deberá tumbar la mayor cantidad de vasos en 35 segundos acabando el tiempo deberá entrar la otra persona hermano o familiar debe hacer el mismo ejercicio y el que tumbe gana el juego.

**Variante:** ninguna

## SEMANA 4

MARTES 20/octubre/ 2020

### “Golpeo y lanzamiento”



Fuente: JUAN CARLOS ESPINEL 2020

#### Actividad 1: Corre y explota

**Colocación:** Por parejas en donde van a realizar esta actividad

**Desarrollo:** Este juego consiste en explotar la bomba que está amarrada al tobillo en el cual hay 2 personas en donde deben correr y no dejarse explotar la bomba el objetivo la bomba al otro compañero el que tenga la bomba sin explotar gana el juego.

**Variante:** Ninguna

**Miércoles 21/octubre/2020**



**Fuente: JUAN CARLOS ESPINEL 2020**

**Actividad 2 “tumba que te agarran”**

**Colocación:** por tríos en donde vamos a ejecutar la actividad de una forma divertida

**Desarrollo:** Los niños van a hacer un círculo con unas botellas y deben buscar una pelota o limón en donde deben jugar dos personas en el cual un primer niño estará adentro del círculo y deberá tumbar la mayor cantidad de vasos en 35 segundos acabando el tiempo deberá entrar la otra persona hermano o familiar debe hacer el mismo ejercicio y el que tumbe gana el juego

**Variante: ninguna**

**Jueves 22/octubre/2020**



**Fuente: JUAN CARLOS ESPINEL 2020**

**Actividad: 3 Diviértete y encesta**

**Colocación:** Por parejas en donde vamos a interactuar con nuestros compañeros

**Desarrollo:** Esta actividad consiste en buscar una bomba y 5 pelotas pequeñas o limones y un baldé en donde consiste en inflar la bomba y empezar el juego donde hay 5 limones al frente y el baldé la bomba no debe caer al piso debemos golpear con la mano hacia arriba y después nos agachamos y encestar la pelota o el limón al baldé cuando vaya cayendo la bomba volvemos a golpear y nos inclinamos para encestar la pelota.

**Variante: ninguna**

**Martes: 27/octubre/2020**

**(Concentración lanzamiento y velocidad)**



**Fuente: JUAN CARLOS ESPINEL 2020**

**Actividad 1: “salta salta y encesta”**

**Colocación:** por parejas en donde vamos a divertirnos con nuestros compañeros

**Desarrollo:** Los niños van a buscar un saco una pelota y un baldé que este a una distancia alta para poder tirar el juego consiste en realizar 5 saltos con el costal y llegamos donde está la pelota y lanzamos hacia el baldé haciendo 3 tiros para encestarla.

**Variante: ninguna**



**Jueves 29/octubre/2020**



**Fuente: JUAN CARLOS ESPINEL 2020**

**Actividad 3:” corre y gana “**

**Colocación:** por parejas en donde vamos a afianzarnos con cada uno de nuestros compañeros

**Desarrollo:** Por parejas los niños en compañía de un familiar en donde deben ubicar 6 piedras u obstáculos en línea recta en donde al final hay un baldé o una caja que deben llevar limones que están al inicio uno por uno en donde hay 5 deben correr en zig zag por los obstáculos que están en línea recta el que llegue o deposite los 5 limones o pelotas en la caja gana.

**Variante: ninguna**



**Miércoles 4/noviembre/2020**



**Fuente: JUAN CARLOS ESPINEL 2020**

**Actividad 2: “Encesta y gana “**

**Colocación:** por tríos en donde van a realizar la actividad de una manera espontanea

**Desarrollo:** Esta actividad consiste en hacer lanzamientos parecidos al de básquet a una distancia de un metro donde necesitan un baldé o una caja y una pelota para hacer de portería donde ejecutan 3 saltos a un pie le dan la vuelta a la caja y llegan a la zona de lanzamiento y tiran.

**Variante: ninguna**

**Jueves 5 /noviembre/2020**



**Fuente: Juan Carlos Espinel 2020**

**Actividad 3: “concéntrate y tira “**

**Colocación:** por parejas en donde los niños van a realizar la actividad

**Desarrollo:** El niño tendrá que cortar un pedazo de cartón en donde debe llevar el limón o la pelota en el cartón donde no debe dejarla caer donde deben tener equilibrio y encestarla e el baldé y devolverse y hacer la misma acción y encestar tres pelotas en el baldé.

**Variante: ninguna**

## Semana 5

10/noviembre/202

Martes (Ejercicio motriz)



Fuente: Juan Carlos Espinel 2020

Actividad: 1 “Lanza y gana”

**Colocación:** Por parejas en donde nos vamos a recrear y competir con nuestros compañeros

**Desarrollo:** Colocamos 4 cajas como portería en donde vamos a estar sentados y tenemos que desplazarnos en diferentes direcciones adelante izquierda derecha y atrás en donde el objetivo es encetar el limón sentados

Variante: ninguna

**Miércoles 11/noviembre/2020**



**Fuente:** Juan Carlos Espinel 2020

**Actividad:** 2 “Recreate”

**Colocación:** por parejas en donde vamos a realizar esta actividad

**Desarrollo:** vamos a hacer una pelota de papel en el cual se hace con cinta para envolverla y quedar firme para poder utilizarla en el juego en donde la colocaremos en la mitad de los pies donde debemos ir saltando hasta llegar a una piedra donde deben hacer un círculo saltando hasta llegar a una piedra y llegar donde está la caja y el limón que lo llevamos en la mano donde debemos tirar a la caja

**Variante:** Ninguna

**Jueves 12/noviembre/2020**

**Fuente: JUAN CARLOS ESPINEL 2020**



**Actividad: 3 “concéntrate y gana”**

**Colocación:** por tríos en donde cada uno tendrá su caja para poder ganar

**Desarrollo:** Con la misma pelota de papel en donde la llevaremos encima de la cabeza en donde no debemos dejarla caer al piso y podemos apoyarnos con una mano y deben llegar y dejarla caer en la caja y encestarla.

**Variante: Ninguna**

**Martes 17/noviembre/2020**

**(Velocidad y lanzamientos)**



**Fuente: JUAN CARLOS ESPINEL 2020**

**Actividad: 1 “Corre y toca”**

**Colocación:** por parejas donde los niños se van alternando para realizar la actividad

**Desarrollo:** Vamos a ubicar 4 limones en donde vamos a hacer un cuadrado y el objetivo es correr en diferentes direcciones diagonales derecha e izquierda tenemos que tocar los limones de cada esquina tocarlos en un menor tiempo posible

**Variante: Ninguna**

**Miércoles 18/noviembre/2020**



**Fuente: Juan Carlos Espinel 2020**

**Actividad: 2 “pega y encesta”**

**Colocación:** por parejas en donde vamos a ubicarnos para el que haga de la mejor manera de una forma muy didáctica y divertida

**Desarrollo:** Colocamos 4 vasos en línea recta en donde este juego o actividad consiste en que tenemos 4 limones y este empieza en donde el primer lo dejamos en primer vaso el limón y nos devolvemos y corremos adelante y atrás y después sigue y tiramos la pelota o limón al vaso y hacemos adelante y atrás y así sucesivamente llegando al último y pateamos al arco o caja anotamos a gol.

**Variante: Ninguna**

**Jueves 19/noviembre/2020**



**Fuente: Juan Carlos Espinel 2020**

**Actividad: 3 “pega y pega”**

**Colocación:** por parejas donde los niños irán a hacer esta actividad que es muy recreativa

**Desarrollo:** Buscaremos una tapa en donde le vamos a pegar a la pelota hacia arriba sin dejarla caer al piso donde debemos tener mucha concentración para así poder llegar a la caja y anotar el gol haciéndolo 2 veces el mismo ejercicio

**Variante: Ninguna**



### Miércoles 25/noviembre/2020



Fuente: Juan Carlos Espinel 2020



## **Actividad: 2“Salta y corre”**

**Colocación:** Por tríos en donde van a ejecutar por equipo el juego o actividad.

**Desarrollo:** Vamos a colocar 8 piedras en línea recta en donde los niños deben saltar en punta de pies juntando los dos pies empezamos saltando llegamos al último y nos devolvemos corriendo, después salimos en zigzag por medio de las piedras en velocidad y por último realizamos 3 saltos con una cuerda y tiramos a arco con la mano para poder ganar el juego

**Variante: Ninguna**





### 3.3 EVALUACION

#### Resultados

Los resultados durante las 5 semanas con los grados 3,4,5 fue muy satisfactorio porque pude observar que los niños se divertieron y cumplí en cabalidad mi propuesta que es mejorar en los niños sus capacidades básicas por medio del juego durante el periodo que les asigne cada una de las actividades propuestas en la institución Educativa cucutillita.

**El proceso** fue muy excelente dinámico innovador porque los niños adquiriendo nuevos conocimientos y aprendizajes fortaleciendo todas sus habilidades por medio de los juegos y actividades recreativas

DQS is member of:



## CAPITULO IV: ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

| FECHA              | ACTIVIDAD  | EVIDENCIA |
|--------------------|--|-----------|
| 22/SEPTIEMBRE/2020 | <p><b>Día del baile</b><br/>           Esta actividad consiste en ejecutar con los niños el día del baile en donde ellos deben bailar durante 40seg el que realice el mejor baile gana un premio especial.</p>   |           |
| 14/OCTUBRE/2020    | <p><b>Día del deporte</b><br/>           Esta actividad va a consistir en que los van a tirar 5 tiros a portería en 1 minuto en el cual ellos deben chutar y el que haga más goles gana la actividad dándole premio a todos y el único que gane lleva un premio especial</p> |           |
| 29/OCTUBRE/2020    | <p><b>DIA DEL NIÑO</b><br/>           Esta actividad consiste en que el mejor disfraz que lleve el niño sea reciclaje o de cualquier otro material serán premiados los 3 primeros ganando la actividad.</p>  |           |

## Capítulo 5: Formato de Evaluación

### FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

#### INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO APLICA

#### 1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución  
E
- Da a conocer sus inquietudes  
E
- Cumple y respeta los conductos regulares  
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente  
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo  
E

#### 2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos  
E
- Es autónomo en sus decisiones  
E
- Visiona y gestiona acciones futuras  
E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI  
E

#### 3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área  
E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase  
E



- Su comunicación es fácil y asertiva  
  F
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética  
  F

#### 4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo  
  F
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales  
  F
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad  
  F
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área  
  F

#### 5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas  
  F
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso  
  F

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Rosa Belén García Paéz  
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Juan Carlos Espinel M.  
FECHA: 20/Noviembre/2020



**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
 Facultad de Educación  
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

**PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL**

ALUMNO - MAESTRO: Juan Carlos Espinel Moncada  
 SUPERVISOR: Rosa Belén García Paz  
 INSTITUCIÓN: Educativa Rural Cantillita  
 FECHA: 20 Noviembre 2020

| ACTIVIDADES  | PUNTAJE MAXIMO | PUNTAJE OBTENIDO |
|--|----------------|------------------|
| 1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo            | 5              | 5                |
| 2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas              | 5              | 5                |
| 3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico         | 4              | 4                |
| 4 Usa el lenguaje técnico de la materia                        | 2              | 2                |
| 5 Dosifica el tiempo   | 3              | 3                |
| 6 Lleva el material didáctico                                  | 2              | 2                |
| 7 Emplea bien el material didáctico                            | 4              | 4                |
| 8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal               | 4              | 4                |
| 9 Refuerza a sus alumnos                                       | 3              | 3                |
| 10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos               | 3              | 3                |
| 11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos | 3              | 3                |
| 12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta        | 3              | 3                |
| 13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto                 | 3              | 3                |
| 14 Se cumplió el objetivo                                      | 4              | 4                |
| 15 Presentación personal excelente                             | 2              | 2                |
| TOTAL  | 50             | 50               |

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

### NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Juan Carlos Espinel Moncada.  
SUPERVISOR: Rosa Belén García Páez  
INSTITUCIÓN: Educativa Rural Wutilita  
GRADO 3, 4, 5 FECHA: 20/Noviembre/2020

| ETAPAS                          | OBSERVACIÓN            | %    | NOTA | %   |
|---------------------------------|------------------------|------|------|-----|
| 1 Administrativa                | 5.0                    | 30%  |      | 7,5 |
| 2 Docente y Evaluativa          | 5.0                    | 50%  |      | 2,5 |
| 3 Actividades extracurriculares | 5.0                    | 20%  |      | 1,0 |
|                                 | NOTA DEFINITIVA<br>5.0 | 100% |      | 5.0 |

Supervisor: Rosa Belén García Páez  
Alumno - Maestro Juan Carlos Espinel Moncada.

Escaneado con CamScanner

DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un  
nuevo país en paz



## FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Juan Carlos Espinal Moncada  
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Centro Educativo Rural Cicatilita  
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Rosa Belén García Paéz

### INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO APLICA

#### 1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. B
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

#### 2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

### 3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución B
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

#### SUGERENCIAS:

---

---

---

---

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Juan Carlos Espinel Moncada

FECHA: 20/Noviembre/2020



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

### NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Juan Carlos Espinel Moncada.  
SUPERVISOR: Rosa Belén García Páez  
INSTITUCIÓN: Educativa Pura Cuatillita  
CURSO: 3, 4, 5 FECHA: 20 Noviembre 2020.

| ETAPAS                   | %   | NOTA ABSOLUTA | %   |
|--------------------------|-----|---------------|-----|
| I. ADMINISTRATIVA        | 30% | 5.0           | 1,5 |
| II. DOCENTE Y EVALUATIVA | 50% | 5.0           | 2,5 |
| III. EXTRACURRICULAR     | 20% | 5.0           | 1,0 |
| NOTA DEFINITIVA          |     |               | 5.0 |

OBSERVACIONES ESPECIALES:

---

---

---

---

ALUMNO - MAESTRO: Juan Carlos Espinel Moncada  
SUPERVISOR: Rosa Belén García Páez

Escaneado con CamScanner

DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un  
nuevo país en paz



## Capítulo 6.0 : CONCLUSIONES

- En este trabajo plasme toda mi propuesta en donde observe y ejecute todas las actividades a los niños de la sede rural cucutillia donde mis resultados fueron muy satisfactorios por el cual los niños se divertieron mejorando todas sus capacidades por medio del juego.
- Podemos concluir que las actividades didácticas ayudan al niño a desarrollar una deficiencia que tengan ayudándola y mejorándola por medio de diferentes actividades.



## capítulo 7.0: BIBLIOGRAFÍA

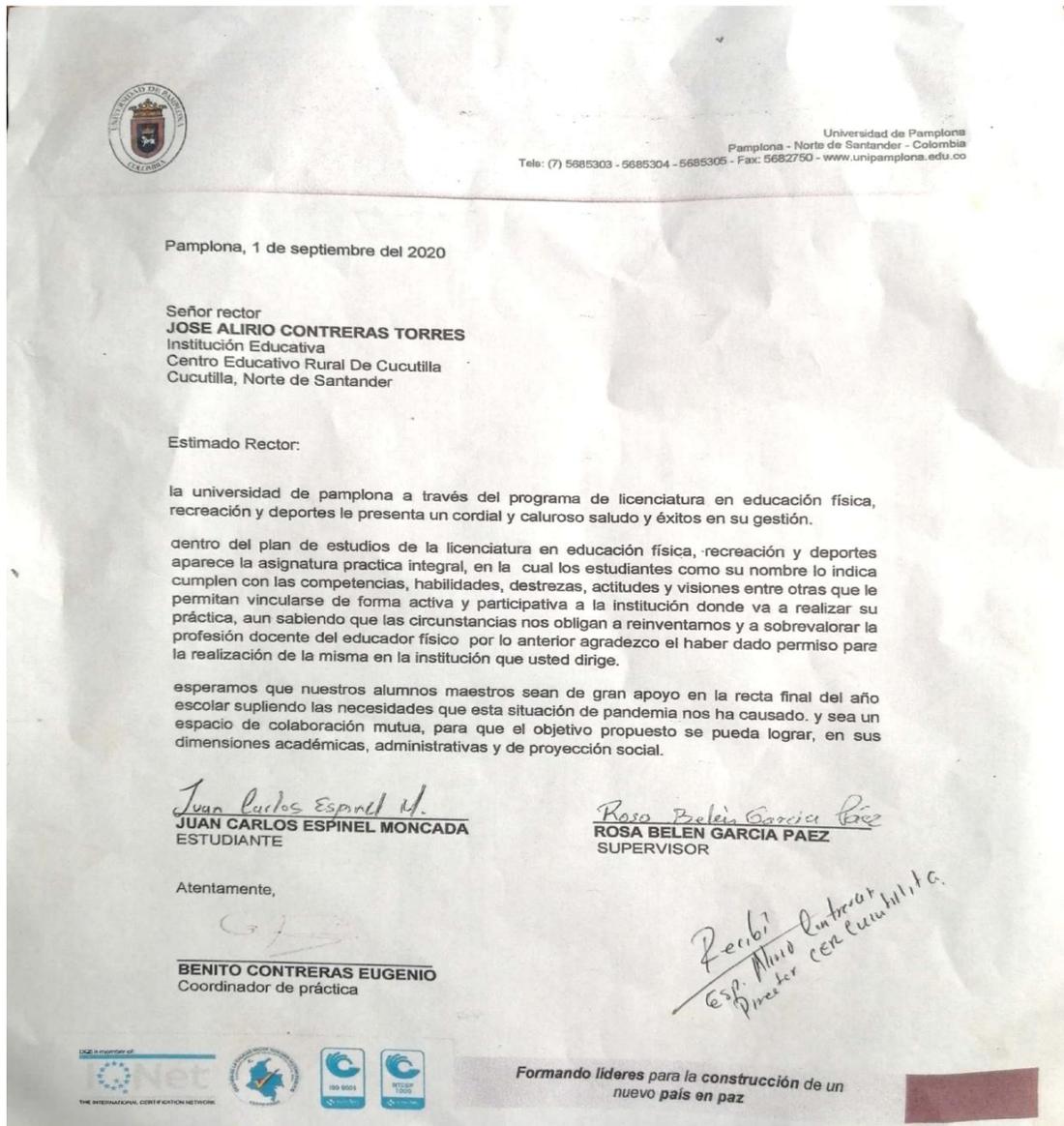
Fernández, J. (2009). La importancia de la Educación Física en la escuela (Revista, Virtual). Disponible en: <https://www.efdeportes.com/efd130/la-importancia-de-la-educacion-fisica-en-la-escuela.htm>

Corrales, A. (2009). “EL DEPORTE COMO ELEMENTO EDUCATIVO INDISPENSABLE EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA (Revista Virtual). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3233220>

García, A.; Gil, Sandra. (2010). Las capacidades físicas básicas en primaria (revista virtual). Disponible en: <https://www.efdeportes.com/efd145/las-capacidades-fisicas-basicas-en-primaria.htm>



## Capítulo 8.0 :ANEXOS



Escaneado con CamScanner

